

Señor:

Mario Renato Monterroso García

Viceministro del Deporte y la Recreación

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Su Despacho.

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Profesionales** Número **209-2019** aprobado mediante el acuerdo Ministerial Numero **9-2019** correspondiente al mes de **Febrero** del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie **"D"** número **0009**.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la planificación y seguimiento de las actividades de formación y capacitación de los promotores deportivos.
- b) Asesorar en el desarrollo de lineamientos para verificar el cumplimiento de los objetivos del Plan Operativo Anual (POA) relacionados a los promotores deportivos.
- c) Brindar asesoría en la logística del desarrollo de capacitaciones para los promotores deportivos.
- d) Brindar asesoría en el desarrollo de informes cualitativos del rendimiento de los promotores deportivos.
- e) Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la evaluación teórica y práctica de los promotores deportivos.
- f) Brindar asesoría en el seguimiento de las actividades deportivas, físicas y recreativas de los promotores deportivos a nivel nacional.
- g) Brindar asesoría en la elaboración de informes relacionados al rendimiento de los promotores deportivos a nivel nacional y la calidad de las actividades deportivas, físicas y recreativas ejecutadas por los promotores deportivos a nivel nacional.



RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se brindó asesoría en el desarrollo de acciones de Formación y Capacitación del año 2,019, mediante reuniones de trabajo, acciones definidas e insumos a utilizar en las mismas en el POA de la Jefatura de Supervisión, para la “red nacional de promotores deportivos recreativos”.
2. Se brindó asesoría mediante reuniones de seguimiento y acciones descritas en POA, para los lineamientos de trabajo y modificaciones para el 2,019 relacionados a la “red nacional de promotores deportivos recreativos”.
3. Se brindó asesoría en el informe del mes de febrero, sobre el rendimiento de la “red nacional de promotores deportivos recreativos”.
4. Se cumplió con reuniones de trabajo y asesoría, para la creación de lineamientos de evaluación teórica y práctica de la “red nacional de promotores deportivos recreativos”.
5. Se cumplió en la participación de reuniones de trabajo para las acciones y correcciones correspondientes a la Jefatura de Supervisión y de la Dirección de áreas sustantivas de la Dirección general del deporte y la recreación, de este viceministerio para el mes de febrero del presente año.
6. Asesore y participe en el mes de febrero en capacitaciones donde se asignó como participante y ponente, realizadas tanto por el Ministerio de Cultura y Deportes, Viceministerio del Deporte y la Recreación y CONADER.
7. Asesoré acciones de seguimiento y supervisión, mediante visitas físicas a academias, promotores municipales y departamentales a nivel nacional, de la red nacional de promotores deportivos recreativos.



Lic. Daniel Augusto Villeda Martínez

Vo. Bo.



Lic. José Amílcar Castro Alarcón
Subdirector de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes